



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 004 Barranquilla

Estado No 13 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300720150068300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Mayer Andres Angulo Rincon	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares, Librar Nuevos Oficios
08001400300620090017100	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Edinson Ahumada Arboleda	02/02/2021	Auto Decide - Librar Nuevos Oficios De Medidas Cautelares
08001405300720100028600	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas	Jhon Jaidr Lozano Lopez	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares, No Accede A Requerir Pagador
08001400300720090070500	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Diana Paulina Chavarriaga Berrio	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares, Abstenerse De Oficiar A La Oficina De Registro Instrumentos Publicos

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300619960074500	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A..	Pedro Joaquin Cabrera Ortega	02/02/2021	Auto Decide - Librar Nuevos Oficios Medidas Cautelares
08001400300720100019900	Ejecutivo Singular	Bancoomeva	Hernando Cardenas Serrano, Alicia Serrano Sierra	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares
08001400300720080083000	Ejecutivo Singular	Coocrediya	Maria Cristina Cera Alcala	02/02/2021	Auto Decide - Oficiar Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Ejecucion, A Fin Que Aclare Solicitud De Remanente VER PDF
08001400300720050088900	Ejecutivo Singular	Coomeva	Luis Jose Rada Del Gallego	02/02/2021	Auto Decide - Abstenerse Dar Tramite A Solicitud De Medidas VER PDF
08001400300520090038000	Ejecutivo Singular	Cootrapointer	Martha Rambal Pacheco	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300720120064900	Ejecutivo Singular	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Angel Emilio Aloeman Acuña	02/02/2021	Auto Decide - Librar Nuevos Oficios Medidas Cautelares
08001400300520120062500	Ejecutivo Singular	Jorge Enrique Jimenez Cruz	Fredy Antonio Salas Antequera	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares
08001405300520040053200	Ejecutivo Singular	Milagro Linares Ortega	Andres Gomez Aragon	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares
08001405300720130023500	Ejecutivo Singular	Nicolas Enrique Abel Cueto Gonzalez	Heladio Perez Blanco	02/02/2021	Auto Decide - No Acceder A Solicitud De Oficio VER PDF
08001405302920170058000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Andrea Margarita Noguera Dau	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares, No Acceder A Requerir Al Pagador
08001405301720170064700	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Jaime Arturo Gomez Baquero	02/02/2021	Auto Decide - Abstenerse Dar Tramite A Solicitud VER PDF

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301820170005600	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Manuel Perez Martelo	02/02/2021	Auto Decide - Poner En Conocimiento Del Ejecutante Respuesta Oficios VER PDF
08001405301720170051900	Procesos Ejecutivos	Coosupercredito	Eduardo Enrique Angarita Arguelles, Antonio Fernando Caicedo	02/02/2021	Auto Decide - Abstenerse Dar Tramite A Cesión Del Crédito VER PDF
08001405300720170010500	Procesos Ejecutivos	Edificio Plaza 72	Edulfa Liscano Pacheco	02/02/2021	Auto Decide - Decretar Medidas Cautelares, Librar Nuevos Oficios

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.


JUAN DAVID COELLO
SECRETARIO

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla>

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación en los temas exceptuados por el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha Junio 5 de 2.020, podrán enviarse al correo electrónico